



## **AYUNTAMIENTO DE JERTE**

### *ANUNCIO de 26 de septiembre de 2023 sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle en UA-23. (2023081396)*

Por el Pleno del Ayuntamiento de Jerte, en sesión de fecha 20 de julio de 2023, se ha adoptado acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle para reajuste de alineaciones en manzana de las NN.SS. del municipio de Jerte en vigor, en parte contenida en la UA-23 y delimitada por viales ya existentes, Cs/ Fuente Nueva, Francisco Carrión y un vial no ejecutado, habiendo sido presentado por Construcciones Hermanos Carrión, SC, y redactado por el arquitecto D. Marino Álvarez Rey.

Así mismo, con fecha 21 de septiembre de 2023 y con n.º CC/031/2023 se ha procedido al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, dependiente de la Consejería Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

El documento aprobado definitivamente, debidamente diligenciado, podrá consultarse en la sede electrónica del Ayuntamiento de Jerte:

<https://jerte.sedelectronica.es/info.0>

Lo que se hace público en aplicación de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura y legislación concordante.

Jerte, 26 de septiembre de 2023. La Alcaldesa, M.ª FELISA CEPEDA BRAVO.

• • •

